



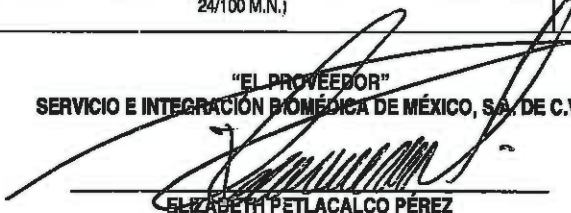


Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO							
DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO
	17	OCTUBRE	2017		31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO				OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()		PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).				

PROVEEDOR	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	R.F.C.	SIB-060516-LH1.	REGISTRO PATRONAL IMSS		
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE TEJOCOTES NÚMERO 202, 1ER PISO, COLONIA DEL VALLE, CÓDIGO POSTAL 03100, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO					
TELÉFONO(S)	5524-5997, 5534-7295, 5534-7332	FAX	N/D	CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@sibimsa.com.mx	
ESCRITURA PÚBLICA	8,682	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	8 DE MAYO DE 2006	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADA BEATRIZ EUGENIA CALATAYUD IZQUIERDO	
NOTARÍA PÚBLICA	194 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	348145			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMPRA-VENTA, DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN, COMISIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, MANUFACTURA, MEDIACIÓN, CONSIGNACIÓN, MAQUILA, SUMINISTRO, PROVEEDURÍA, ARRENDAMIENTO, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINARIA, EQUIPOS, REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES, ACCESORIOS, INSTRUMENTOS Y SISTEMAS MÉDICOS QUE SE REQUIEREN EN LA INDUSTRIA, NACIONAL Y EXTRANJERA, PÚBLICA O PRIVADA.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ELIZABETH PETLACALCO PÉREZ	ESCRITURA PÚBLICA	70,313	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE JUNIO DE 2010	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO LUIS ALBERTO PERERA BECERRA	NOTARÍA PÚBLICA	26 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)	PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.	
OBJETO DEL CONTRATO			IMPORTE SIN I.V.A.	I.V.A.		
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.			\$ 351,756.24 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 24/100 M.N.)	0% () 16% (X)		
<p align="center">"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p>  JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal			 LIC. EDUARDO RANGEL GARCÍA Director Administrativo de la UMAE en Hospital Cardiología N°. 34, en Nuevo León Administrador del Contrato		<p align="center">"EL PROVEEDOR" SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</p>  ELIZABETH PETLACALCO PÉREZ Apoderada Legal	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) MORALES IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017
 ALNC/JCB



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0251

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SMITHS
OPTICAL

A



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Oficio de solicitud del área requeriente: 0853461223/0317, 0452 y 0053611200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así mismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$14,675,352.44; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 94 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No. 099001/03000/6830/DM17/ 312 / 1648

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente de financiamiento: 4
Importe del estandarte fiscal: 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PRE: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 94
Monto original con IVA: 14,676,352.44

(catorce millones seiscientos sesenta y cinco mil trescientos cincuenta y dos pesos 44/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PRE/Manium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
INFORMACIÓN DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650CYR091
No. solicitud de SHCP : 50093.

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 312 / 1648

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Minimum Presupuesto del Distrito del Bien			SAI			PREI Minimum Control de Compromisos			Monto autorizado							
						Municipio /Estado	Ubicación	U	Cambio de Costo	QFO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Anclaje	Descripción	URS	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Prial	No. de bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320388	0000168172	3031	M. H.G.Z.M.F. 1	DURANGO	10910013	102201	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	3	156,120.77	468,362.31
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320389	0000168986	3031	M. H.G.Z.M.F. 3	SALAMANCA, OT	11400022	140202	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320400	0000168981	3031	M. H. GRAL SUBZONA NUM 10	GUANAJUATO, GT	11010001	110701	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320401	0000168957	3031	M. H. GRAL SUBZONA NUM 10	CO DE BIERROZA	85800006	152444	200300	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320402	0000168722	3031	M. H. GRAL ZONA M.F. NUM 4	URLIAPAN, MICH.	17080002	170101	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320403	0000168834	3031	M. H. GRAL ZONA M.F. NUM 4	ZAMORA, MICH.	17130093	170102	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320404	0000168859	3031	M. H. GRAL ZONA M.F. NUM 4	MORELIA, MICH.	17030008	170103	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320405	0000169173	3031	M. H. GRAL ZONA M.F. NUM 2	ZACAPULI, MICH.	17150001	170202	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320406	0000168653	3031	M. H. GRAL ZONA M.F. NUM 7	LA PIEDRA, MICH	17140002	170701	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320407	0000168872	3031	M. H. GRAL ZONA M.F. NUM 1	TEPEC, NAT.	19010006	190101	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320408	0000168813	3031	M. H. GRAL ZONA M.F. NUM 15	TAGO DCUQUINTA,	19040002	190201	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320409	0000168888	3031	M. H. GRAL ZONA M.F. NUM 23	TEZUTLAN, PUE.	22050004	220102	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320410	0000168880	3031	M. H. GRAL ZONA M.F. NUM 15	TEHUACAN, PUE.	22080002	220103	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320411	0000168712	3031	M. H.G.R. Y U.M.A.A. 38	PUEBLA	22010018	220501	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	10	156,120.77	1,561,207.71
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320412	0000168970	3031	U MED FAMILIAR NUM 15	ECASCA, NUEVO PA	23040091	230701	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320413	0000168539	3031	M. H. GRAL R. Y U.M.A.A. 1	QUERETARO, QRO	23010001	230801	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	4	624,483.08	624,483.08
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320414	0000168163	3031	U.M.A.A. EN CONSTRUCCION	QUERETARO, QRO	23010047	230801	200300	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	2	312,241.54	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320415	0000168540	3031	M. H.G.Z. C/M.F. N° 1	OTHOPI BLANCO	24010003	240201	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320416	0000168891	3031	M. H. GRAL ZONA M.F. NUM 1	S POTOSI, SAN S	25010010	250202	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	10	1,561,207.71	1,561,207.71
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320417	0000168624	3031	M. H. GRAL ZONA M.F. NUM 3	MAZATLAN, SIN.	26050003	260202	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320418	0000168541	3031	M. H.G.R. 5	CD. MADERO	29050002	290501	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	4	624,483.08	624,483.08
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320419	0000168972	3031	M. H.G.S.M.F. 8	TLAXCALA	30010001	300401	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320420	0000168164	3031	M. H.G.Z.M.F. 28	RITNEZ DE LA TOR	31090001	310202	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320421	0000168574	3031	M. H.G.R. 1	ORIZABA	32A40001	320501	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	5	760,603.85	760,603.85
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320422	0000168165	3031	M. H.G.R. 12	MERIDA	33010099	330501	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320423	0000168713	3031	M. H.G.S.M.F. 12	MÉRIDA, YUC.	33010015	330502	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	2	312,241.54	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320424	0000168625	3031	M. H.G.Z. N° 1	AGUASCALIENTES	01010091	010101	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320425	0000168614	3031	M. H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01010025	010102	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320426	0000168971	3031	M. H.G.Z. N° 2	COMONDU B.C.S.	03060001	030402	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	2	312,241.54	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320427	0000168166	3031	M. H.G.R. N° 1	CHIHUAHUA	08A10010	080502	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROURGIA DE US	09530007	099001	290000	2017M09	5	760,603.85	760,603.85



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



MÉXICO
COMISIÓN DE LA FISCALÍA

Anexo 1 Equipamiento 2017

No. de programa o proyecto PREI: 16080024
Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 312 / 1648

1650GYR0091
50083

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Nombre del programa o proyecto:

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Módulo Presupuestos del Destino del Bien)				PREI (Módulo Centro de Costos)				Monto actualizado								
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO. GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Análisis	Demóstrati	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Período Pobl	No. de bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	1232042B	0000765542	3001	COAJ TORREÓN/RAE HE N771 GIE	TORREON	06997015	061901	200200	531-328	0181	02	01	11785	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	099001	251000	2017M09	5	186,120.77	780,603.85
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320429	0000765832	3001	CAJEME ESPECIALIDADES 2 CAN	CAJEME	27850008	271901	200200	531-328	0181	02	01	11785	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	099001	251000	2017M09	8	186,120.77	1,248,968.17
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320430	0000765975	3001	M.H. ESPECIALIDADES M.H. ESPECIALIDADES 14	VERACRUZ	31120001	311001	200200	531-328	0181	02	01	11785	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	099001	251000	2017M09	4	186,120.77	624,483.08
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320431	0000765628	3001	M. JESÚS GARCÍA U.M.A.E. 34	MONTENREY, N.L.	20A20001	201802	200200	531-328	0181	02	01	11785	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	099001	251000	2017M09	3	186,120.77	488,392.31
TOTAL:																	24	5,308,106.20	14,678,352.44			

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

A

SMITHSONIAN INSTITUTION

A



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17B10251

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 10 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SMITHSONIAN

A

Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SA:	531-328.0181.02.01	FECHA IMP:	17/03/2017
CLAVE PREII:	000000000011795	HORA IMP:	18:27:12
NOMBRE GENERICO			
UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Definición:
 - 1.1. Equipo electrónico para corte y hemostasia de tejidos por medio de alta frecuencia durante el procedimiento quirúrgico.
2. Descripción:
 - 2.1. Unidad de electrocirugía controlada por medio de microprocesador o microcontrolador con 2 salidas monopolares y 1 salida bipolar.
 - 2.2. Salida Monopolar
 - 2.2.1. Con corte puro con potencia mínima de 250 watts.
 - 2.2.2. Con mezcla, blend y/o modo con potencia mínima de 200 watts.
 - 2.2.3. Con al menos dos modos o efectos de coagulación monopolar con potencia mínima de 120 watts.
 - 2.3. Salida bipolar
 - 2.3.1. Con coagulación con potencia de salida mínima de 70 watts.
 - 2.3.2. Con control independiente para selección de potencia en modo bipolar.
 - 2.4. Monitorización de la calidad del contacto del electrodo de retorno.
 - 2.4.1. Alarma visual y audible que se activa cuando existe un falso contacto del electrodo de retorno con el paciente o que no esté conectado al generador.
 - 2.4.2. Interrupción de la corriente de salida si se detecta una condición de falla.
 - 2.5. Frecuencia de salida.
 - 2.5.1. Frecuencia mayor o igual a 300khz
 - 2.6. Activación de la unidad
 - 2.6.1. Por medio del instrumento y/o pedal en salida monopolar.
 - 2.6.2. Por medio de instrumento y/o pedal en salida bipolar.
 - 2.7. Pantalla LCD o Display TFT, para mostrar parámetros o valores de los programas.
 - 2.8. Indicadores digitales para modo monopolar y bipolar.
3. ACCESORIOS:
 - 3.1. Carro para soporte y transporte del equipo. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo).
 - 3.1.1. Con soporte o lugar para pedal.
 - 3.1.2. Con soporte para cables de instrumentos.
 - 3.1.3. Pedal monopolar para corte y coagulación. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo (el cual debe garantizar la no entrada

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO S.A. DE C.V			
LICITANTE:	DE MÉXICO S.A. DE C.V	MARCA:	LED
LICITACION	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	SURTRON 400HP
PARTIDA:	40	CATALOGO	FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 1 - 5 CATALOGO FIAB, PAGINAS No. 1 - 12, MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP PAGINAS No 1- 48
CANTIDAD:	94	FABRICANTE	LED SPA
HOJA 1 DE 6			

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL**
1. DEFINICIÓN:
 - 1.1. EQUIPO ELECTRÓNICO PARA CORTE Y HEMOSTASIA DE TEJIDOS POR MEDIO DE ALTA FRECUENCIA DURANTE EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO. FOLLETO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 1 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 4, 6, 9 y 10.
 2. DESCRIPCIÓN:
 - 2.1. UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA CONTROLADA POR MEDIO DE MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR CON 2 SALIDAS MONOPOLARES Y 1 SALIDA BIPOLAR. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 1 Y 6.
 - 2.2. SALIDA MONOPOLAR (2). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 9, 18 Y 21.
 - 2.2.1. CON CORTE PURO CON POTENCIA MÍNIMA DE 400 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
 - 2.2.2. CON MEZCLA, BLEND Y/O MODO CON POTENCIA MÍNIMA DE 250 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
 - 2.2.3. CON AL MENOS DOS MODOS O EFECTOS DE COAGULACIÓN MONOPOLAR (SPEEDY / DEEP) CON POTENCIA MÍNIMA DE 120 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
 - 2.3. SALIDA BIPOLAR (1). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 10, 18, 21, 22 Y 28.
 - 2.3.1. CON COAGULACIÓN CON POTENCIA DE SALIDA MÍNIMA DE 70 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18, 23, 24 Y 28.
 - 2.3.2. CON CONTROL INDEPENDIENTE PARA SELECCIÓN DE POTENCIA EN MODO BIPOLAR. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19 Y 23.
 - 2.4. MONITORIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO (SPEC). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 031 00, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitaciones@sibimsa.com.mx
www.sibimsa.com.mx

- de agua arrojada a chorro desde cualquier angulo o inmercion): con cable de conexión de 4m como minimo, y
- 3.1.4. Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier angulo o inmercion): con cable de conexión de 4m como minimo, o
- 3.1.5. Pedal doble para funcionamiento: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (cuagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier angulo o inmercion): con cable de conexión de 4m como minimo
- 3.3. Al menos un lápiz reusable con botones para el control de la potencia de corte y coagulación, con cable de 3m como mínimo y
- 3.3.1. Un electrodo tipo cuchilla reusable largo minimo 10 cm. (incluir marcas y modelos y/o numero de catalogos)
- 3.4. Al menos dos pinzas bipolares tipo bayoneta reusable de 19 cm con tolerancia de (-2 cm) de longitud, cada una con un cable de conexión reusable, de 3 m como minimo que sean compatibles las conexiones de la pieza, del cable y de la Unidad de Electrocirugia (Incluir marca y modelo y/o numero de catalogo)
- 3.5. Al menos dos pinzas bipolares rectas de 19 cm con tolerancia de (-2 cm) de longitud, cada una con un cable de conexión reusable de 3 m de longitud como minimo reusable. que sea compatibles las conexiones de la pinza, del cable y de la Unidad de Electrocirugia. (Incluir marca y modelos y/o numero de catalogo)
- 3.6. Placa de retorno de paciente, reusable con cable de conexión reusable. (Incluir marcas y modelos y/o numero de catalogo)
- 3.5.1. Al menos una tamaño adulto.
- 3.5.2. Al menos una tamaño pediátrico.
4. CONSUMIBLES:
- 4.1. Placas de retorno desechables con cable de conexión. (Incluir marcas y modelos y/o numero de catalogo):
- 4.1.1 Al menos 10 tamaño adulto.
- 4.1.2 Al menos 10 placas tamaño pediátrico.
- 4.1.3 Al menos 10 placas tamaño neonatal
- 4.2. Al menos 10 lapices monopolares desechables con cable. (Incluir marca y modelo y/o número de catalogos).
- 4.3. Electrodo monopolares desechables (Incluir marca modelo y/o número de catálogo).
- 4.3.1 10 electrodos de tipo cuchilla o tipo bisturí o de tipo espátula. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo).
- 4.3.2 5 de tipo bola (Incluir marca y modelo y/o numero de catálogo).
- 4.3.3 5 de tipo aguja (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo).
5. INSTALACION:
- 5.1. Electrica: 120v ± 10%, 60 Hz.
6. MANTENIMIENTO:
- 6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo conforme a los requisitos estblesidos en la convocatoria.

- USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19, 20, 28 Y 29.
- 2.4.1. ALARMA VISUAL Y AUDIBLE QUE SE ACTIVA CUANDO EXISTE UN FALSO CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO CON EL PACIENTE O QUE NO ESTÉ CONECTADO AL GENERADOR. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 6, 18, 20, 25 Y 27.
- 2.4.2. INTERRUPCIÓN DE LA CORRIENTE DE SALIDA SI SE DETECTA UNA CONDICIÓN DE FALLA. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 20.
- 2.5. FRECUENCIA DE SALIDA. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18 Y 28.
- 2.5.1. FRECUENCIA MONOPOLAR DE 425 KHZ Y FRECUENCIA BIPOLAR DE 525 KHZ. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18 Y 28.
- 2.6. ACTIVACIÓN DE LA UNIDAD. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 6.
- 2.6.1. POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA MONOPOLAR (LOS INSTRUMENTOS MONOPOLARES REFERIDOS EN ESTE PUNTO, SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA Y SON REFERENCIADOS CON LOS NUMERALES 3.1.3, 3.1.5.; 3.3., 3.6, 3.6.1, 3.6.2, 4.1, 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3, 4.2., 4.3., 4.3.1., 4.3.2. Y 4.3.3. DE LA PRESENTE PROPUESTA). Y. SEGÚN RESPUESTA id DEM 4378, EMITIDA POR LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 6, 19, 21, 23 Y 29.
- 2.6.2. POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA BIPOLAR. (LOS INSTRUMENTOS BIPOLARES REFERIDOS EN ESTE PUNTO, SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA Y SON REFERENCIADOS CON LOS NUMERALES 3.1.4, 3.1.5.; 3.4., 3.5 Y 4.2. DE LA PRESENTE PROPUESTA). SEGÚN RESPUESTA id DEM 4378, EMITIDA POR LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 6, 5, 19, 23, 25 Y 29.
- 2.7. PANTALLA LCD O DISPLAY TFT, PARA MOSTRAR PARAMETROS O VALORES DE LOS PROGRAMAS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19, 20 Y 21.
- 2.8. INDICADORES DIGITALES PARA MODO MONOPOLAR (2) Y BIPOLAR (1). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19 Y 21.
3. ACCESORIOS - INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA:
- 3.1. CARRO PARA SOPORTE Y TRANSPORTE DEL EQUIPO. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). MARCA: LED, MODELO: Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: TR003) FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LHI

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

Intenciones@sibimsa.com.mx

www.sibimsa.com.mx

7. **NORMAS –ESTANDARES VIGENTES:**
Para bienes nacionales e internacionales:
 7.1.1 Registro Sanitario (excepto para el carro de transporte y pedal).
 7.1.2 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO 13485 o Certificado de Calidad TÜV.
 7.1.3. Para pedal,- Cumplimiento de la norma IEC 60529 o su correspondiente al país de origen.
Para productos de origen internacionales:
 7.1.4. Certificado PDA o CE o el equivalente del país de origen.
Para bienes nacionales:
 7.1.5. Certificado de Buenas Practicas de Fabricantes, (excepto para el carro de transporte y pedal)

- 3.1.1. CON SOPORTE Y LUGAR PARA PEDAL. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 3.1.2. CON SOPORTES PARA CABLES DE INSTRUMENTOS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 3.1.3. ~~PEDAL MONOPOLAR PARA CORTE Y COAGULACIÓN.~~ (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). A PRUEBA DE AGUA, ANTIEXPLOSIVO, (EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA NO ENTRADA DE AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ÁNGULO O INMERSIÓN); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M COMO MINIMO Y PRECISIONES TÉCNICA No. 37, REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACATA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 5 Y 23
- 3.1.4. ~~PEDAL BIPOLAR.~~ (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO), A PRUEBA DE AGUA, ANTIEXPLOSIVO (EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA NO ENTRADA DE AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ANGULO O INMERSION): CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M COMO MINIMO, O PRECISIONES TÉCNICA No. 37, REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACATA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 5 Y 25.
- 3.1.5. DOS (2) PEDALES DOBLES PARA FUNCIONAMIENTO: MONOPOLARES (CORTE Y COAGULACIÓN) Y BIPOLAR (COAGULACION). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO), MARCA: LED, MODELO: TR003 Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 00301.03. SELLADOS A PRUEBA DE AGUA, ANTIEXPLOSIVO (EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA NO ENTRADA DE AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ANGULO O INMERSION): CON CABLE DE CONEXIÓN DE 5 M COMO MINIMO. PRECISIONES TÉCNICA No. 37, REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACATA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 5, 23 Y 25.
- 3.3. AL MENOS UN LÁPIZ REUSABLE CON BOTONES PARA EL CONTROL DE POTENCIA DE CORTE Y COAGULACIÓN, CON CABLE DE 3 M COMO MINIMO Y, FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA NO. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 6; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 3.3.1. UN ELECTRODO TIPO CUCHILLA* REUSABLE LARGO MENOS 19 CM. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO) MARCA: FIAB, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO: CON ELECTRODO TIPO CUCHILLA REUSABLE MARCA: FIAB, MODELO: F400. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA NO. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 6 y 9; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 3.4. AL MENOS DOS PINZAS BIPOLAR TIPO BAYONETA REUSABLE DE 19 CM, CON TOLERANCIA DE (-2 CM) DE LONGITUD, CADA UNA CON UN CABLE CONEXIÓN REUSABLE DE 3 M COMO MINIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA, DEL CABLE Y DE LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. (2

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

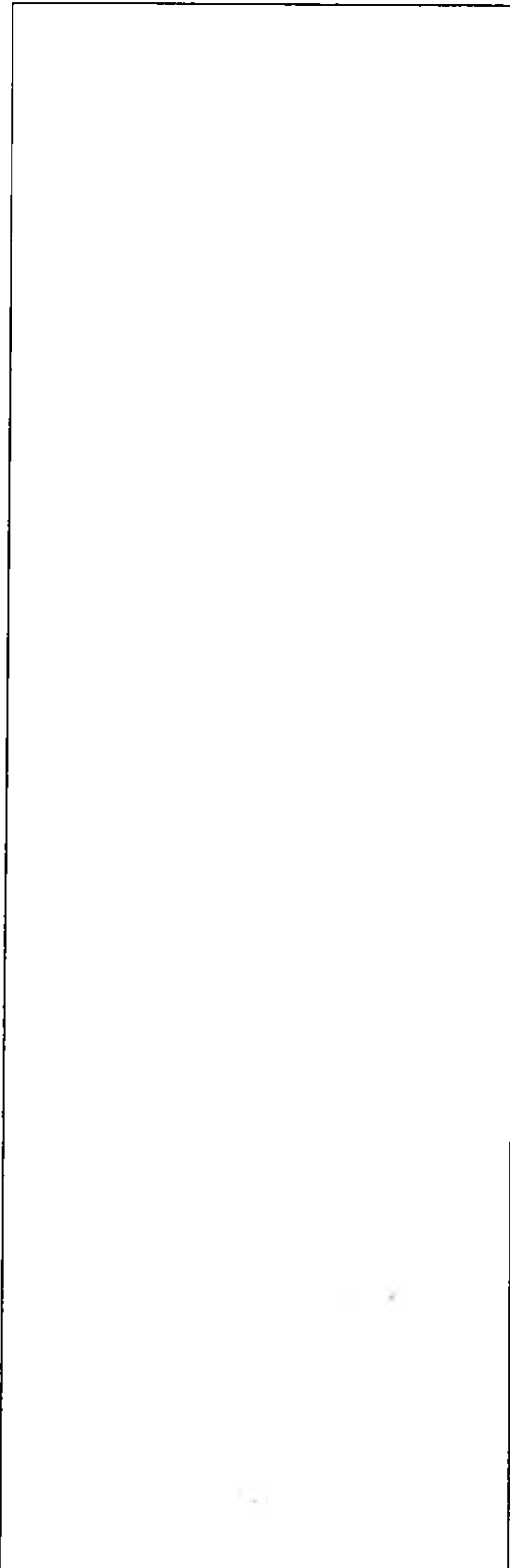
licitaciones@sibim.com.mx
www.sibim.com.mx

PAGINA No. 19



SIBIM

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO S.A. DE C.V.



- PINZAS Y 2 CABLES). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LAS PINZAS: 310-180-20. MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LOS CABLES: CB462. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 3.5. ~~AL MENOS DOS PINZAS BIPOLAR RECTAS REUSABLE DE 19 CM, CON TOLERANCIA DE (-2 CM) DE LONGITUD, CADA UNA CON UN CABLE CONEXIÓN REUSABLE DE 3 M COMO MINIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA, DEL CABLE Y DE LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. (2 PINZAS Y 2 CABLES).~~ (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LAS PINZAS: 310-140-20. MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LOS CABLES: CB462. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 3.6. PLACA DE RETORNO DE PACIENTE, REUSABLE CON CABLE DE CONEXIÓN REUSABLE. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 12; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 3.6.1. ~~AL MENOS UNA TAMAÑO ADULTO. (1 PZA).~~ MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO DE LA PLACA: F7930. MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO DEL CABLE: F7922. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA N. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 12; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 3.6.2. ~~AL MENOS UNA TAMAÑO PEDIÁTRICO. (1 PZA).~~ MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO DE LA PLACA: S0815-40. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
4. CONSUMIBLES - INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA:
- 4.1. PLACAS DE RETORNO DESECHABLES CON CABLE DE CONEXIÓN DE 3 METROS DE LARGO. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS): FOLLETO SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 10; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 4.1.1. ~~AL MENOS 10 TAMAÑO ADULTO. (10 PZS)~~ MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: F7820W/V. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 10; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 4.1.2. ~~AL MENOS 10 PLACAS TAMAÑO PEDIÁTRICO. (10 PZS)~~ MARCA: FIAB, MODELO F7820PW/V. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 10; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 4.1.3. ~~AL MENOS 10 PLACAS TAMAÑO NEONATAL. (10 PZS)~~ MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: F7820NW/V. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 11; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 4.2. ~~AL MENOS 10 LÁPICES MONOPOLARES DESECHABLES CON CABLE 3.2 METROS DE LARGO. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS).~~ (10 PZS).

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitacion@fibimex.com.mx

www.fibimex.com.mx

PAGINA No. 20



SIBIM

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO S. A. DE C. V.

MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: F4798. FOLLETO SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.3. ELECTRODOS MONOPOLARES DESECHABLES: (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.3.1. 10 ELECTRODOS DE TIPO CUCHILLA O TIPO BISTURI O TIPO ESPATULA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). (10 PZS). MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 152-110. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.3.2. 5 TIPO BOLA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). (5 PZS). MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 152-150. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.3.3. 5 TIPO AGUJA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS) (5 PZS). MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 152-120. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18.

5. INSTALACION:

5.1. ELÉCTRICA: 120 V +/- 10%, 60 HZ. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 2, MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18 Y 29.

6. MANTENIMIENTO:

6.1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. 48 MESES DE GARANTIA DE LOS BIENES. SE ANEXA CARTA CON CALENDARIO SOLICITADO

7. NORMAS – ESTANDARES VIGENTES:

PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES:

7.1.1. REGISTRO SANITARIO, (EXCEPTO PARA: EL CARRO DE TRANSPORTE Y PEDAL). SE ANEXA COPIA DE LOS REGISTROS SANITARIOS No. 1032E2003SSA (LED) Y 0388E2003SSA (FIAB) SOLICITADO.

7.1.2. CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2008 O ISO 13485 O CERTIFICADO DE CALIDAD TUV. SE ANEXA COPIA DE LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS ISO 13485:2012 CON No. 9120, LED2 (LED) ISO 9001:2008 CON No. 9124, LED3 (LED) E ISO 13485:2008 No. MD7846 (FIAB).

7.1.3. PARA PEDAL - CUMPLIMIENTO DE LA NORMA CE 0329 O SU CORRESPONDIENTE AL PAÍS DE ORIGEN. SE ANEXA COPIA DEL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE AL PAÍS DE ORIGEN SOLICITADO. MARCADO SEGÚN DIRECTIVA No. CE-93/42/CEGRADO DE PROTECCION IPX7.

CERTIFICADO FDA O CE O EL EQUIVALENTE DEL PAÍS DE ORIGEN. SE ANEXA COPIA DEL CERTIFICADO CE SOLICITADO. CON No. 116/MDD (LED) Y CE 01906 (FIAB).

PARA BIENES NACIONALES:

**ANEXO
DIVISION DE COMPRAS**

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

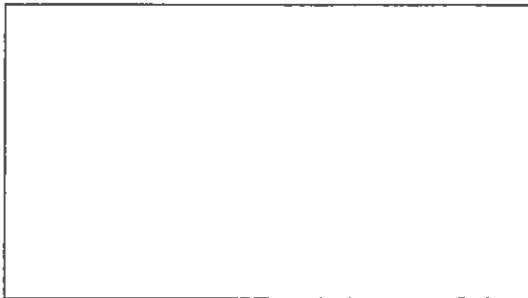
Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitaciones@sibimsg.com.mx

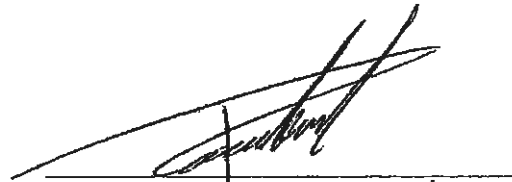
www.sibimsg.com.mx

PAGINA No. 21



7.1.5. CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, (EXCEPTO PARA: EL CARRO DE TRANSPORTE Y PEDAL). N/A

ATENTAMENTE
SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA,
DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
R.F.C.: SIB060516-LH1



L.R.C. ELIZABETH PETLACALCO PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL



869

ANEXO 1

Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Página	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	3	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	3	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72



870

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsion.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**, asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**.

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"** y **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**, para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada a la persona, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
REVISIÓN DE CONTRATOS

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

A

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

- La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - Inspecciones periódicas no asociadas a mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia y defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o calle, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación; especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión.



- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

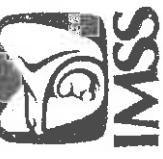
El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p style="text-align: center;">(Se agrega)</p> <p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>
3		

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

2270
[Handwritten marks]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0251

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SINTEX

A



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.1
 SUBPROGRAMA DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Clave	Descripción	Unidad	Responsable	Correo	Clave	Descripción	Unidad	Responsable	Correo	Clave	Descripción	Unidad	Responsable	Correo	Clave	Descripción	Unidad	Responsable	Correo
1	Hosp. Especialidades C.M.I.N La Paz	UMAE HE CAN LA RAZA	Sera y Zacarias SUR Col. La Raza C.P. 02950, Delieg. Azoqueotal, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	11629	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11629	Jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1	Angiógrafo arco monoplanar.	531.055.0024.03.01	1	Angiógrafo arco monoplanar.	1	Angiógrafo arco monoplanar.	531.055.0024.03.01
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guadaluato	UMAE HETI LEON	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paredes C.P. 37230, León, Guanajuato	Ing. Pedro Proza Vazquez	11629	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.proza@imss.gob.mx	11629	pedro.proza@imss.gob.mx	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1	Angiógrafo arco monoplanar.	531.055.0024.03.01	1	Angiógrafo arco monoplanar.	1	Angiógrafo arco monoplanar.	531.055.0024.03.01
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLOTOS CINCO, JAL	Boulevard Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 48329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	16314	Ingeniero Biomédico Delegacional	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	16314	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01
2	Aguaascalientes	HGZ1 AGUASCALENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Linderas C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	16314	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	laura.martinez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01
2	Aguaascalientes	HGZ2 AGUASCALENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	16314	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	laura.martinez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01
2	Aguaascalientes	UMF 11, AGUASCALENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Arillano Mir, Cd. Sateles Morelos C.P. 2065 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	16314	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	laura.martinez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01
2	Baja California	HGZMFB ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22680, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16314	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	hector.baro@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01
2	Baja California	HGRI-UMAA TIJUANA, BC	Calle Canada # 16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16314	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	hector.baro@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Bvd. Francisco J. Mijica No. 4950 e/ E. Coahuila y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick ER Ramón Logan Huerta	16314	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	16314	erick.logan@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	1	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01
2	Chihuahua	HGZ35-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHH	Av. Valentin Fuentes # 2582 Col. Indonavit Casas Grandes, CP. 26900, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	13314	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	13314	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	3	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01
2	Coahuila	HGZ1 SALTIILLO, COAH	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16314	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	jose.alopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01
2	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Piedras C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16314	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	jose.alopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01
2	Coahuila	HGZ1F2 SALTIILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Novos C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16314	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	jose.alopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01
2	Coahuila	HGZ1F16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col.Torreon Jazmin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16314	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	jose.alopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01
2	Coahuila	HGZ1F18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16314	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	jose.alopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01
2	Coahuila	HGZ1F19 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16314	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	jose.alopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01
2	Coahuila	HGZ1F22 VILLA ROSITA, COAH	Bvd. López Mateos Col. Centro C.P. 26880, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16314	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	jose.alopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01
2	Coahuila	HGZ1F21 SAN PEDRO DE COL, COAH	Bvd. Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro de Col, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16314	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	jose.alopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01
2	Coahuila	HGZ1F20 FCO I MAZATLÁN, COAH	Bvd. Vasco I Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 4310, Mazatlán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16314	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	jose.alopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01
2	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUÑA, COAH	Av. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16314	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	jose.alopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01
2	Coahuila	UMF y UMAA 188SALTIILLO,COAHJALISCO	Dv. Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro de Salud, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16314	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	jose.alopez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01
2	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Cd. H. Haseo SIN Entira Calz. de Las Bombas y Pro. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 4310, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16314	Ingeniero Biomédico Delegacional/ D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TEJA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16314	Ingeniero Biomédico Delegacional/ D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	2	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.	531.191.0391.03.01



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



Entidad	Destinatario	Unidad Medida	Beneficiario	Administrador Encargado	Campo	Clave de Acceso	PIU	SI	Observaciones	Cantidad
2	Queretaro	H623 SAN JUAN DEL RIO, ORD	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotek.	2
2	Queretaro	UMF12 CADEBETA DE MONTES, ORD	Ezequiel Montes SN Col. Centro C.P. 76500, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotek.	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Mineros, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Mineros, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Delegacional de Biomédica	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotek.	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Herdida Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Delegacional de Biomédica	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotek.	1
2	Tamaulipas	H6275 CUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotek.	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jarachina C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotek.	1
2	Tlaxcala	UMF51, SANLUIS TECOLOCHUICO, TLAX	José María Morelos SN, C. P. 30650 Teocolchucó, Teocolchucó, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	15314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotek.	1
2	Veracruz Norte	H62MF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotek.	3
2	Veracruz Norte	H62MF23 SN ANDRES TUXTLA VENTE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotek.	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Mataneros SN, C.P. 95250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotek.	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTIMIRANO, VER NTE	Avenida Uxulul Galvan SN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotek.	1
2	Veracruz Norte	UMF35 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trópico SN, Col. Epitafio C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotek.	1
2	Veracruz Norte	UMF59 TAPACHOYUCA, VER NTE	Calle Oroel (Calle En Un Camo), Col. Pasito Nuevo, C.P. 92101, Tapachoyuca, Tapachoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotek.	1
2	Veracruz Norte	UMF30 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SN, Col. Primavera C.P. 92390, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotek.	1
2	Veracruz Norte	UMF30 CERRO AEREA, VER NTE	Calle Progreso No. 49 Col. La Olla, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotek.	1
2	Veracruz Norte	UMF30 CERRO AEREA, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 96870, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotek.	1
3	Chihuahua	H6236 GUADAJUARZ, CHIH	Calle Juarez, Zona 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Manríquez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.manriquez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	H6235 UMAA CULIARI, CHIH	Carretera Federal de Cuernavaca y Toluca, C.P. 25300, Culiacán, Culiacán, Sinaloa	Ing. Miguel Manríquez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.manriquez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	H62MF8 SAN ANGELES, DF SUR	Blvd. Héroles No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. San Ángel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Manríquez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.manriquez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HRH46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lazaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nolasco	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	H621 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Millantrinites	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	H6238 UMAA 1, PUEBLA, GUB	Carretera Federal de Cuernavaca y Toluca, C.P. 72500, Puebla	Ing. Alberto Aguilar Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	H6250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Carretera Federal de Cuernavaca y Toluca, C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Liereth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	H622 HERMOSILLO, SON	Juarez y Saguro Social SN, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS DE LA AMÉRICA

ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Ciudad	Unidad	Candidato	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	CURP	Observaciones	Cantidad
3	Tamaulipas	HGZ15 GUADALUPE DE ROSA TAMPS	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hctor.guierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZNF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGR66-JUJARA CD. JUJAREZ, CHIH.	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. Cardiología C.M.N La Paz	UMAE CARDIOLOGIA CMNSXXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Nuevo León	UMAE HG CAN LA PAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Sonora	HGZ38 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armon@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Tamaulipas	HGR1 CD OBREGON, SON	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guerrero	HGZ4 CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CAN LA PAZA	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HINCECTO CAN LA PAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	México Oriente	HGR10 GUADALAJARA, JAL	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Baja California	HGZMF8 EISENADIA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGR1 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGZMF6 TEGATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGOMF7 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 13

Estado	Unidad	Descripción	Características	Marca	Modelo	Proveedor	Valor	Fecha	Observaciones
Baja California	HG2M31 MEXICALI, BC	Carra G. y Av. Lerdo s/n, Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Hector Baro Venuglo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HG2M28 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.bogan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Chihuahua	HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Proteccion Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Manríquez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.manriquez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Coahuila	HG211 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 87 Km. 5 Col. Diablos C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HG2M16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col.Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	4
Coahuila	HG2M18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HG2M7 MONCILOVA, COAH	Bvd. Herold R. Pepe Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
Coahuila	HG213 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hidalgo	HG2M6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42600, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hidalgo	HG2M5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42600, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hosp. Cardiología N. 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Ent. Maria Camilla Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34. Ex. Terreno El Fénix, Col. Industrial C.P. 97180, Mérida, Yucatán	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hosp. General C.M.M.L.A Raza	UMAE H INFECTO CMMLA RAZA	Zacatlán y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 62600, Deliego Acazapotlán, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Chavero Moguel	Director Médico Delegacional	francisco.chavero@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hosp. Gineco Obstetricia N. 3, C.M.M.L.A Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Av. Lincoln y Ent. Maria Camilla Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Ing. José Luis Flores Bobalbos	Jefe de la División Biomédica	jose.luis.flores@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hosp. Gineco Obstetricia N. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANSEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 280 Exo Alamillo E y Hidalgo Col. Triunfo San Ángel C.P. 01050, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	24
Hosp. Gineco, Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLITOS CIMNO, JAL	Bekario Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Gustavo Perales Anoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10
México Poniente, PTE	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Oscar Eliazar González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Michoacán	HG2M12 LA PAZ, MICH	Calleza Benito Juárez Esq. Con Fco. Vela S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 61050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Michoacán	HG2M4 ZAMORA, MICH	Av. Hidalgo y Paseo de Los Alamos S/N, C.P. 68000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Michoacán	HG2M1 LA PAZ, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 61050, Ciudad de la Paz, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Michoacán	HG2M12 LA PAZ, MICH	Calle Corredora y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60600, Apaxtzingán de La Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
Michoacán	HG2M12 LA PAZ, MICH	Av. Boquerones de los Olivos 191, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Michoacán	HG2M12 LA PAZ, MICH	Calle Opatos 63 Col. Las Arboledas C.P. 50357, La Piedad de Cabada, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	6
Nayarit	HG21 TEPEJILCO, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Nayarit	HG2M10 SAN CARLOS, NAY	Nicolás Echeverría un Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Oaxaca	HG23 SAN JUAN TLAXIACATEPEC, OAX	Carretera Tuxtepec Valles Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtepec, Cq 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucab	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
Oaxaca	HG215 TEHUACÁN, OAX	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcibarrón Col. San Nicolás Venustiano, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candé Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canda@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Oaxaca	HG215 TEHUACÁN, OAX	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Región 92, C.P. 72515, Cancela, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lana	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Oaxaca	HG215 TEHUACÁN, OAX	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340 Necozari de García, Necozari de García, Sojour	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 13

Unidad	Localidad	Descripción	Unidad Responsable	Correo Electrónico	Clave	Fecha	Unidad	Localidad	Descripción
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Blv. y Alameda Col. Zona Centro C.P. 27450, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Junco Norte No. 807 y Abasco Col. Zona Centro C.P. 29530, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alameda y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Casuarinos y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25600, Fronteras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Coahuila	UMF89 MONCLOVA, COAH	Blvd. E. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Coahuila	UMF31 BARROTERAN, COAH	Av. Mirera No. 18 Col. Zona Centro C.P. 28370, Miquiztli, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Coahuila	UMF26 AGUJITA, COAH	Cad. Hospitales Col. Zona Centro C.P. 28600, San Juan de Sabines, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Coahuila	UMF50 CUATROBENEGAS, COAH	Presidencia Carranza y Mecando Col. Zona Centro C.P. 27640, Cuatrobuenas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Tercio No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 28700, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Xicoténcatl No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 28900, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Coahuila	UMF Y UJMA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Michoacán, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Distrito Federal Norte	UMF6 LA MERCEZ, DF	Av. Chomatitlan Esquina Correidora Col. Merced Balbuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Distrito Federal Sur	UMF22 FOO DEL PASO Y T. DF	Art. No. 144 Francisco del Paso y Tomasco Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Hosp. Cardiología de la UNAM	UMAE HEMATOLOGIA CHNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Seris y Zanchilla SNI Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE PEDIATRIA FERNANDO DE SUZUR	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Neva Rodríguez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Neva Rodríguez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	GHANA UJATO	Bld. Lucio López Matos y Paseo de las Insurgencias Col. Av. Cuauhtémoc, Esp. Carreras y Padilla SNI Col. de Ignacio de La Llave	Ing. Pedro Pozos Vazquez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 CHALUPA	Pomranco Hogar C.P. 81810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 SONORA	Calle Protophoro Higuayo y Higuayo SNI Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidei Velazquez Col. Nueva Héroles C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CARRIAGE PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro G.P. 72000, Haridón Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Michoacán	HE20 URGAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SNI Col. Linda Vista, Cametena Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Michoacán	HE23 MORELIA, MICH	Av. Cametena SNI, Esquina Sarzon Flores C.P. 56070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Michoacán	HE24 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Allende 100 Col Centro C.P. 59900, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Michoacán	HGS219 APATZINGAN, MICH	Calle Michoacán y 22 de Octubre SNI Col. Miguel Alemán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Michoacán	HGH8 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación
10	Michoacán	UMFH19 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 143 Esp. Con Landa y Pila Col. Montezuma C.P. 61505, Heróles Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con Interpretación



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
 EQUIPO DE DISTRIBUCIÓN Y ALIMENTACIÓN DE SERVIDORES

Estado	Subestación	Unidad	Nombre del Proveedor	Nombre del Representante	Identificación del Representante	Correo Electrónico	Clave	Modelo	Características	Cantidad
Veracruz Norte	HZMZF36 CD CARDEL, VER NTE	Veracruz Norte	Avonisa Flores Magón Escá, Carretera Lagos - Reforma, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	11713	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0099.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	2
Veracruz Norte	HZMZF28 TUXPAN, VER NTE	Veracruz Norte	Avonisa Flores Magón Escá, Carretera Lagos - Reforma, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	11713	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0099.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Veracruz Sur	HZMZF32 MINATITLAN, VER SUR	Veracruz Sur	Avonisa Flores Magón Escá, Carretera Lagos - Reforma, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodríguez Córdoba	11713	mario.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0099.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Zacatecas	HZ22 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Cerón Enríquez Ortiz	11713	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0099.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	2
Zacatecas	HZ21 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Cerón Enríquez Ortiz	11713	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0099.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Zacatecas	UMF9 RIO GRANDE, ZAC	Zacatecas	Lerma No. 23 y Zaragoza C.P. 98400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Cerón Enríquez Ortiz	11713	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0099.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zacatecas	Zaragoza No. 602 C.P. 99800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Cerón Enríquez Ortiz	11713	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0099.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Baja California	HZ30 MEXICALI, BC	Baja California	Av. Laredo y Calle F, Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	12176	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Baja California Sur	HZMFI1 LA PAZ, BCS	Baja California Sur	Bvd. 5 de Febrero entre Héroes de Independencia y Gómez Parás Col. Pueblo Nuevo C.P. 23960, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	12176	erik.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Coahuila	HZ2MIF 2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hroqosa Col. Fraccionamiento Kiessler C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	12176	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Coahuila	HZ2MIF1 MONTECMA, COAH	Coahuila	Bvd. Héroes R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Montecma, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	12176	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Especialidades C.M.I. La Paz	UMAE HPSIU MORELOS, DF NTE	Hosp. Especialidades C.M.I. La Paz	Cd. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	12176	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CMN CD OREGON, SON	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Prologacion Hidalgo y Hialeaguey S/N. Col. C.P. 85180, Ciudad Obregon, Oahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	12176	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Nuevo León	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	12176	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
San Luis Potosí	HZ26 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí	Bvd. Madero Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Trato Escobosa	12176	lirio.lirio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
San Luis Potosí	HZ27 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 200 Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Trato Escobosa	12176	lirio.lirio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Chihuahua	HZ28 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Chihuahua	Calle Juvenal Aragón Roma # 460 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	11803	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiograma de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HZ29 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Chihuahua	Av. 18 de Septiembre y Roma sin Col. Progreso, CP 31550	Ing. Miguel Martínez Cadena	11803	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiograma de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HZ30 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Chihuahua	Av. Río Gochos, Sector Poniente sin Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	11803	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiograma de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HZ31 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Chihuahua	Prologacion Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	11803	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiograma de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Guarujato	HZ32 GUARAJATO, GT	Guarujato	Av. Matías Romero Est. Río Llama, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leiria Pacheco Ríos	11803	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiograma de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Guarujato	HZ33 GUARAJATO, GT	Guarujato	Av. de la Paloma No. 307 Fraccionamiento Garez C.P. 38550, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leiria Pacheco Ríos	11803	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiograma de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. General C.M.I. La Paz	UMAE H225 MONTERREY, NL	Hosp. General C.M.I. La Paz	Cd. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Del Rio, Avanzada, Distrito Federal	Ing. Mónica Leiria Pacheco Ríos	11803	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiograma de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Pediatría C.M.I. Siglo XXI	UMAE H225 MONTERREY, NL	Hosp. Pediatría C.M.I. Siglo XXI	Av. Casahuate No. 830 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Del Rio, Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	11803	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiograma de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE H225 MONTERREY, NL	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	Diagonal Delimitadores de La República y 6 Poniente SIN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalva García González	11803	rosalva.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiograma de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Sinaloa	HZ34 MAZATLAN, SIN	Sinaloa	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adán López Méndez C.P. 82148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	11803	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiograma de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Tamaulipas	HZ35 MATAMOROS, TAMPS	Tamaulipas	Calle de Ocampo y Mila 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Baro Verdugo	11902	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.	1
Baja California	HZ36 SAN LUIS R COLORADO, BCS	Baja California	Av. Chihuahua y Benjamín Col. Sin Col. Ruiz Cornejo C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	11902	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.	1
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H225 MONTERREY, NL	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	Av. Lincoln y Fidalgo Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 84168, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Mora	11902	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.	1
Jalisco	HZ40 LAZARO CARDENAS, JAL	Jalisco	Av. Lazaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nishco	11902	christopher.oliva@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.	1

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Administrador	Ubicación	Nombre del Contratista	CIF	FE	FE	FE	FE	FE
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Heroica de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11902	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	1
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transmexicana S/N Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11902	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	1
San Luis Potosí	HGZ80 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente Tz. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeh Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11902	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	1
Sinaloa	HGRI CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11902	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	3
Distrito Federal	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	1
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Panfílico Norte s/n Col. Centro C.P. 49990, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Mejchor Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CARMER	Av. Cuauhtémoc, Esc. Cervantes y Pacilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	2
Hosp. General C.A.M.A. La Paz	UMAE HG CIMN LA PAZ	Ciudad. Vallejo y Jacarandas Col. La Paz C.P. 02390, Deleg. Arzacatiza, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	1
México	HGZ184 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Barz No. 28 Col. San Bartolomé Neutrotán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	1
México	HGZ0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	1
Michoacán	HGZS71 LA PIEDRA, MICH	Calle Ojitos 63 Col. Las Ahueltas C.P. 59357, La Piedra de Cabadas, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	1
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Garza Ruiz	Ingeniero Biomédico	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	1
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Heroica de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	1
Puebla	HGZS710 NUEVO NECAXA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 79200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	1
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Finca Wilson Esq. Camelina Cardiel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91880, Col. El Modelo, José Castel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11928	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	531.497.0063.02.01	1
Distrito Federal	UNMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Corcorona, Col. Mercad Bahuena C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11928	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	2
Hidalgo	HGZMF8 TEPEJAL DEL RÍO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepetitlán del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11928	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	1
Hidalgo	HGZS73 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11928	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	10
Hosp. Obrero Obsteria N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alonso Montañayor Guereva	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11928	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	5
México	HGZ184 EL MOLINITO, EDO MEX PTE	Av. Gustavo Barz No. 28 Col. San Bartolomé Neutrotán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	3
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Garza Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	3
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mián S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91840, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11928	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	2
Veracruz Norte	HGZMF2 POZA RICA, VER NTE	Narany y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11928	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	2
Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle 6 y Av. Lento s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Bano Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	2
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Béate California Norte Predio Carreras Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16379	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	3

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN
17	Hosp. Traumatología, Magra. de las Salmas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Coahuila	Coahuila	Coahuila	Coahuila	Coahuila	Coahuila	Coahuila	Coahuila	Coahuila	Coahuila	Coahuila
17	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán
17	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán
17	Michoacán	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán
17	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán
17	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Nuevo León	Nuevo León	Nuevo León	Nuevo León	Nuevo León	Nuevo León	Nuevo León	Nuevo León	Nuevo León	Nuevo León	Nuevo León
17	Nuevo León	UNIFTUMMA SN PEDRO GG, NL	Nuevo León	Nuevo León	Nuevo León	Nuevo León	Nuevo León	Nuevo León	Nuevo León	Nuevo León	Nuevo León	Nuevo León	Nuevo León
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla
17	Puebla	HGZ5 MITEPEC, PUE	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla
17	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Querétaro	Querétaro	Querétaro	Querétaro	Querétaro	Querétaro	Querétaro	Querétaro	Querétaro	Querétaro	Querétaro
17	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí
17	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí
17	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Sinaloa	Sinaloa	Sinaloa	Sinaloa	Sinaloa	Sinaloa	Sinaloa	Sinaloa	Sinaloa	Sinaloa	Sinaloa
17	Sinaloa	HGZMF4 NAVOLATO, SIN	Sinaloa	Sinaloa	Sinaloa	Sinaloa	Sinaloa	Sinaloa	Sinaloa	Sinaloa	Sinaloa	Sinaloa	Sinaloa
17	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Tabasco	Tabasco	Tabasco	Tabasco	Tabasco	Tabasco	Tabasco	Tabasco	Tabasco	Tabasco	Tabasco
17	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Tabasco	Tabasco	Tabasco	Tabasco	Tabasco	Tabasco	Tabasco	Tabasco	Tabasco	Tabasco	Tabasco
17	Veracruz Norte	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte
17	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte
17	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte
17	Zacatecas	HGZ1 ZAGATECAS, ZAC	Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas
17	Zacatecas	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas
18	Consulta Externa OMNI La Raza	CONSULTA EXTERNA DEL OMNILARAZA	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Veracruz Norte
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOCO, DF NORTE	Distrito Federal Norte	Distrito Federal Norte	Distrito Federal Norte	Distrito Federal Norte	Distrito Federal Norte	Distrito Federal Norte	Distrito Federal Norte	Distrito Federal Norte	Distrito Federal Norte	Distrito Federal Norte	Distrito Federal Norte
18	Hosp. Especialidades Nº 2, Sonora	UMAE HE2 OMN CO OBHESION, SON	Hosp. Especialidades Nº 2, Sonora	Hosp. Especialidades Nº 2, Sonora	Hosp. Especialidades Nº 2, Sonora	Hosp. Especialidades Nº 2, Sonora	Hosp. Especialidades Nº 2, Sonora	Hosp. Especialidades Nº 2, Sonora	Hosp. Especialidades Nº 2, Sonora	Hosp. Especialidades Nº 2, Sonora	Hosp. Especialidades Nº 2, Sonora	Hosp. Especialidades Nº 2, Sonora	Hosp. Especialidades Nº 2, Sonora
18	Hosp. Especialidades Nº 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Hosp. Especialidades Nº 71, Coahuila	Hosp. Especialidades Nº 71, Coahuila	Hosp. Especialidades Nº 71, Coahuila	Hosp. Especialidades Nº 71, Coahuila	Hosp. Especialidades Nº 71, Coahuila	Hosp. Especialidades Nº 71, Coahuila	Hosp. Especialidades Nº 71, Coahuila	Hosp. Especialidades Nº 71, Coahuila	Hosp. Especialidades Nº 71, Coahuila	Hosp. Especialidades Nº 71, Coahuila	Hosp. Especialidades Nº 71, Coahuila
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Aguascalientes	Aguascalientes	Aguascalientes	Aguascalientes	Aguascalientes	Aguascalientes	Aguascalientes	Aguascalientes	Aguascalientes	Aguascalientes	Aguascalientes



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES E CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 7

ESTADO	UNIDAD	UBICACIÓN	PERSONAL	ESPECIALIDAD	EMAIL	TELÉFONO	ESTATUS
Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Urb. Gustavo Diaz Ordaz, S/N, L.3 Carretera Amargosa a Tecate Col. La Mesa C.P. 22660, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Veruberg	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Baja California Sur	HGZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erik El Faram Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Campeche	HGZM1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	HGZM1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico sin Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	UMF18 TULXÁ GUTIÉRREZ, CHIAPAS	Bvtd. Chicomosán esquina Artículo 115 Col. Las Palmas C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	HG366-UMAA CD. JUAREZ, CHIH.	Durango y Román Proyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH.	Calle Manuel J. Clotier # 6625 Col. Infonavit Angel Tiras, C.P. 32966, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Coahuila	UMF38 URDINOJA SALTILLO, COAH.	Joaquín de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdinola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL.	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solesnes, Manzanillo, Colima C.P. 28569	Ing. Miguel Mer Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mer@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Pantitlán C.P. 06100, Deleg. Iztacabco, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ciudad de Tlalpan No. 2655 Nezaualtlan y Xolempo Col. Xolempo C.P. 04610, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Acosta Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Fabla Pescador y Proleg, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Smeriel	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Minutalismo Esq. Ho Lema, Centro C.P. 36060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	UMF5 ACAPULCO, GRO	Av. Cuernavaca No. 35, Col. Centro C.P. 38300, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador Biomédico Delegacional	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZM18 CD SAHAGUN, HGO	Av. Cuernavaca y Periférico Norte sin Col. Centro C.P. 43980, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Michlor Campo No. 106 Col. Centro C.P. 42000, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Jalisco	UMF39 EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Lázaro Cárdenas y Roberto Michel Col. Girolato del Alamo C.P. 45500, Tlaquepaque, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Ruelas	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central S/N San Agustín 35A Sección, C.P. 55130 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
México Poniente	UMF24 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Mata C.P. 52000, Lerma de Villalaz, Lerma, Edo. de México	Ing. Anuar Villaraal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villaraal@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Michoacán	HGZ43 TARELIA, MICHOACÁN	Av. Cuernavaca S/N, Esquina Saracón Flores C.P. 68070, Morelia, Michoacán	Ing. Roy Bolongas Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bolongas@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Morelos	HGZM1 ECATEPEC, MOR.	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zaratocap, Morelos, C.P. 62780 Zaratocap de Hidalgo, Zaratocap, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpiócia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Paseo de viene Cd del Valle	Ing. Ulber Gerardo Ruiz Magarinos	Ingeniero Biomédico Delegacional	ulber.ruz@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Oaxaca	UMF13 ASTACUMICHI, OAXACA	Alamos 1200 Esquina Con Amalías, Colonia Las Flores, Cd. 68020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moneada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moneada@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Puebla	UMF16 QUERÉTARO, PUE.	11 Sur 1205 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alicia Aguilín Camela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camela@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF16 QUERÉTARO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF16 QUERÉTARO, QRO	Ciudad Guadalupe Victoria S/N, Col. Ex-Hacienda El Tierno C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF13 GRAN CANAL, QROO	Av. Talleres Esq. Proleg, Tulum, M. T. L. 1 Región 89 C.P. 77527, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallon Lara	Coordinador Biomédico	jaima.magallon@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP.	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomás Estévez Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeith Tlach Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN.	Bvtd. E. Cabrera 3106 Col. Infonavit Humaya C.P. 90020 Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Sonora	UMF1 CD OBREGON, SON.	Protección Guerrero S/N, Col. Militantes del IMSS, C.P. 65120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	MONEDA	VALOR ESTIMADO	TIPO DE BIENES	TIPO DE BIENES	TIPO DE BIENES
Tabasco	HGZ32 CADENAS, TAB	Av. Francisco Irujo Quirón S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	1	
Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	1	
Tlaxcala	HGZ11 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C.P. 90000 Tlaxcala de Mochimilco, Tlaxcala, Tlaxcala	L.C. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	1	
Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Pedro María Benítez Esq. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave Coahuila de Zaragoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	1	
Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Román Martín esq. Independencia col. Manuel Avila Caneco s/n c.p. 95420, Coatzacoalcos, Var. frente al Colliado, Coahuila de Zaragoza	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	1	
Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Calle 55 No. 726 X 19 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliuh Amado Gómez	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	1	
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	1	
Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petroleros Mexicanos Col. Gremial C.P. 20090, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Baja California	UMF56 JUMILLA TIJUANA, BC	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100 - Mesa de Olay C.P. 22430 - Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	20662	531.616.5108.01.01	2	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
Distrito Federal Sur	HGZMF9 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzapan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	20662	531.616.5108.01.01	2	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
Hosp. Especialidades C.M.A.La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Calle Prologación Hidalgo y Huáscar S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila de Zaragoza	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	20662	531.616.5108.01.01	2	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD	Cebalero 15 S/N Esq. Av. IP.N. Col. Magallanes de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	20662	531.616.5108.01.01	2	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 S/N Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	20662	531.616.5108.01.01	2	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Adrián Méndez Román	20662	531.616.5108.01.01	2	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
Michoacán	HGSCMF17 LOS REYES, MICH	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcesero Col. San Nicolás Tenitzari, C.P. 75726, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Ray Bojorges Kurt Juretz	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Puebla	HGZ15 TEHUACAM, PUE	Nicolas Tenitzari, C.P. 75726, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cardo Villalobos	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	20662	531.616.5108.01.01	2	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37290, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juretz	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Bolívar Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Carvantes	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TUXTLA VNTTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Profing Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	20663	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1	
Oaxaca	HGZ1 UMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chihuahua 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramon Alberto Mónica Saucedo	20663	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1	
Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzapan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	20664	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD	Calle Prologación Hidalgo y Huáscar S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila de Zaragoza	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	20668	531.616.5116.01.01	1	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1	
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Bellator Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Corra	20668	531.616.5116.01.01	2	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2	
Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	20668	531.616.5116.01.01	1	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

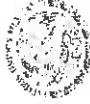


ANEXO No. 1-A

Código	Descripción	País	Subproceso	Centro	Centro de Costos	Clave	Descripción	Clave	Clave	Clave	Clave
23	Shatoba	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Lopez Henezo y Huante de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	ccsar.rivas@imss.gob.mx	20688	Ingeniero Biomédico	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	4	
23	Shatoba	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	ccsar.rivas@imss.gob.mx	20688	Ingeniero Biomédico	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	5	
23	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC,JAL	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Bolano Dominguez No. 785 Col. Independencia Oriente	Dra. Ana Ruth Hernández Carvajal	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	20688	Director Médico	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1	
24	Aparatosilentes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	20689	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
24	Distrito Federal Sur	HGZMFB SAN ANGEL, DF SUR	Trazado San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abilio Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20689	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP OBLATOS CMNO, YUC	Bolano Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20689	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34. Ex Terrenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20689	Director Médico	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
24	Michoacán	HGZB URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq Con Fco. Villa SIN Col. Linda Vista, Carretera Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Rojas Kurf	ray.rojas@imss.gob.mx	20689	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
24	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ciudad de Chapultepec 921 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	20689	Ingeniero Biomédico	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
24	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenzl@imss.gob.mx	20689	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC,JAL	Bolano Dominguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Carvajal	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	20689	Director Médico	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
25	Distrito Federal Sur	HGZMFB SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E. Hidalgo Col. Trazado San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abilio Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Bolano Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20670	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
25	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenzl@imss.gob.mx	20670	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ciudad de Juárez y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lypesczha@imss.gob.mx	20659	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0976.04.01	Hidraulica (Para Cirugía General)	2	
26	Coahuila	HGZMF16 TOPILEON, COAH	Bvd. Revolución y Izamal Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Toluca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lypesczha@imss.gob.mx	20359	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0976.04.01	Hidraulica (Para Cirugía General)	4	
26	Coahuila	HGZMF16 TOPILEON, COAH	Bvd. Revolución y Izamal Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Toluca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lypesczha@imss.gob.mx	20358	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0976.04.01	Hidraulica (Para Cirugía General)	2	
26	Coahuila	HGZMF16 TOPILEON, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27000, Toluca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lypesczha@imss.gob.mx	20359	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0976.04.01	Hidraulica (Para Cirugía General)	1	
26	Coahuila	HGZMF16 TOPILEON, COAH	27500, Páez de la E. Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lypesczha@imss.gob.mx	20359	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0976.04.01	Hidraulica (Para Cirugía General)	1	
26	Coahuila	HGZMF16 TOPILEON, COAH	Cuadras Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lypesczha@imss.gob.mx	20359	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0976.04.01	Hidraulica (Para Cirugía General)	1	
26	Coahuila	HGZMF16 TOPILEON, COAH	Colonia Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Teonimán, Coahuila	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	20359	Ingeniero Biomédico	531.616.0976.04.01	Hidraulica (Para Cirugía General)	1	
26	Coahuila	HGZMF16 TOPILEON, COAH	Jardín del Ganador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guadalupe, Guanajuato	Ing. Mércia Leticia Pacheco Ríos	mercia.pacheco@imss.gob.mx	20359	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0976.04.01	Hidraulica (Para Cirugía General)	1	
26	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Insurgentes No. 727 Vías de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.niz@imss.gob.mx	20659	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.0976.04.01	Hidraulica (Para Cirugía General)	4	
26	Puebla	HGR86 UMMA1 PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.0976.04.01	Hidraulica (Para Cirugía General)	2	
26	Puebla	HGZ210 NUEVO JUARAZ, PUE	Av. 16 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Juarez, San Gabriel, Puebla	Ing. Álvaro Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.0976.04.01	Hidraulica (Para Cirugía General)	1	
26	Querétaro	HGZ3 SN JUAN DE LOS RIOS, QRO	Av. General SN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenzl@imss.gob.mx	20659	Coordinador Biomédico Delegacional de Biomédica	531.616.0976.04.01	Hidraulica (Para Cirugía General)	1	
26	Shatoba	HGZMFB WAZTULAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 42148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	ccsar.rivas@imss.gob.mx	20659	Ingeniero Biomédico	531.616.0976.04.01	Hidraulica (Para Cirugía General)	1	
27	Hosp. Gineco Obstetricia No. 3, G.M.M.N La Raza	UMAE HGO 3 OMINLA RAZA, PUE	Ciudad de Juárez Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Delgado, Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Cosío Perela Villalobos	juan.cosio@imss.gob.mx	20650	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.616.0976.04.01	Hidraulica (Para Ginecología)	10	
27	Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73000, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.0976.04.01	Hidraulica (Para Ginecología)	1	
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.0976.04.01	Hidraulica (Para Ginecología)	3	
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Calle 41 No. 439 X 34. Ex Terrenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	Director Médico	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1	
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Gastaneda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.626.0024.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
28	Chihuahua	HGZB CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Romo # 460 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Colera	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	Jefe de Servicios Administrativos	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Ubicación	Administrador de Contrato	Clave	PRE	SU	Característica	Cantidad
29	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UJAE HETI TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD.	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CORDERAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZA GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZM16 SAN LUIS GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HGZM18 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HGZM18 ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZM16 TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZM12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HGZM11 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Panfilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZM16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZM11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZM16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZM17 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZM16 PARRAS DEL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZM20 FCO I MAADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZM16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	UMF Y UJAA 88 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Norte	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ22 VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGR2A UJAA VILLA COAPA SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANGERA DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guajuato	HGZM15 MORELON, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZM11 PACHUCA, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1

Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLOGIA CIMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10			
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSIQ SIN FERNANDO OPSUR	Av. San Fernando No. 207 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toriello Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3			
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CIMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1			
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pastores C.P. 37230, León, Guanajuato	Ing. Pedro Focos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.focos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1			
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HET14 XIMVER	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15			
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HET25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Filipe Velázquez, Col. Nueva Morelia C.P. 66180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20			
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HET71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE, Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Fabián Ortega González	Jefe de la División de Cirugía Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2			
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Terrenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6			
30	Hosp. Pediatria C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CIMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19			
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEXRTE	Sierra Nevada Lomas Verdes #32, Col. San Cruz Acatlán Neocatehacan de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5			
30	México Oriente	HG0272 LA QUEBRADA, EDO MEX	5479 Cuauhtémoc Izcalli, Cuauhtémoc Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5			
30	México Oriente	HG0272 GUSTAVO BAZ TLANE, ENEXO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esc. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiampam, Tlaxiampam de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5			
30	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Espinosa Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3			
30	México del Sur	UMF031 UMAAMETIEPEC, EDO MEX PTE	Heriberto Enriquez Poniente No. 304 Fraccionamiento San José La Pila C.P. 82140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3			
30	Michoacán	HGB01 GUANAJUATO, MORELIA, MICH	Ave. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61501, La Ocotilla, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5			
30	Michoacán	UMH0002 ZCUJARO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Pátzcuaro, Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1			
30	Michoacán	UMH0021 AGUAYO, MICH	Calle Sahuarilita, 148 Esq. Col. Landa y Pita Col. Moctezuma C.P. 61606, Heriberto Zúñiga, Zúñiga, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1			
30	Moravia	HGM01 FELAR DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 82450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquiza	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4			
30	Moravia	HGM005 ZARATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780, Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquiza	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5			
30	Nayarit	HGM007 CUAUTLA, NAY	Calle Tlalpanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6			
30	Nayarit	HGM008 SAN TIAAGO, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2			
30	Nayarit	HGM009 SAN TIAAGO, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2			
30	Nuevo León	HGM011 MONTERREY, NL	Independencia en Col. El Bebe	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5			
30	Nuevo León	HGM012 GUADALUPE, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6			
30	Nuevo León	HGM013 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	México y Zúñiga S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4			
30	Nuevo León	HGM014 MONTERREY, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Ibarra C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5			
30	Nuevo León	HGM015 LINARES, NL	Av. Constitución Ova. y Profesoz G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1			
30	Nuevo León	HGM016 LINARES, NL	Emilio Garza y Vinos Helados S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1			

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Unidad de Adquisición	Administrador de Contrato	Categoría	Administrador de Contrato	Unidad	Categoría	Unidad
30	Nuevo León	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	10
30	Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO GG, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Mónica Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	2
30	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	19
30	Shabaa	HGR1 CULLACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivas Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Yenia Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yenia.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	4
30	Tehuacan	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Cuervo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	6
30	Tlaxcala	HGSZ MF8 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Juárez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	2
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	13
30	OBLAJANOC, JAL	OBLAJANOC, JAL	Ing. Ana Hiramé García Quintero	Directora Médica	ana.hiramegarciar@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	10
30	Versacruz Norte	HGZAMP28 MARTINEZDELA TORRE, VN	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	3
30	Versacruz Norte	HGSZMF26 TURPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	3
30	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	1
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	3
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	2
31	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	1
31	Hidalgo	HGO	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	1
31	Hosp. Gineco Obstétrica N° 28, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	8
31	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	6
31	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. Adán Mández Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	1
31	México Poniente	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ray Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.boljorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	2
31	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Ing. Ray Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.boljorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	5
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ray Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.boljorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	1
31	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.boljorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	3
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.boljorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	2
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candia Villafachos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	10
32	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	4

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 14

Entidad	Descripción	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	Nombre del Proveedor	Código de Compra	Fecha de Emisión	Valor	Descripción de Bienes	Cantidad
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanita Gabriela Fuentes Hernández	vanita.fuentes@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	16400	16400	Monitores de signos vitales para terapia intensiva.	5
33	Baja California	HGR1-TIJANA, BC	Ing. Héctor Baro Verubugo	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	H65MF12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verubugo	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	H27 UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	H6232 VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMA E HE1 LEON GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA E HE14 CHINVER	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	H23 83 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	H233 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenia Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	H27 87 CON UMAA APODACA NL	Ing. Fabián Armenia Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Shalva	H249 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Agua Calientes	H271 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Vázquez	laura.martinez@imss.gob.mx	15418	531.924.0031.03.01	15418	15418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	H230 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verubugo	hector.baro@imss.gob.mx	15418	531.924.0031.03.01	15418	15418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	H230 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verubugo	hector.baro@imss.gob.mx	15418	531.924.0031.03.01	15418	15418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	H230 UMAA CD JUAREZ	Ing. Miguel Martínez Cabrera	miguel.martinez@imss.gob.mx	15418	531.924.0031.03.01	15418	15418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	H271 ACULCO, GRO	Ing. César Alejandro Fongal Rodríguez	cesar.fongal@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMA E HE1 LA PAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMA E HE1 SIGLO XXI	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMA E HE1 GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA E HE14 CHINVER	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA E HE71 COAHUILA	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMA E HESP JALISCO	Ing. Álvaro Vertuzco Comas	alvaro.vertuzco@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMA E HESP PUEBLA	Ing. Hans Ulrich Laur Cruz	hans.laur@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Paz	UMA E HINFECTO LA PAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.flores@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR188 ECATEPEC, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Sáenz López	juan.senz@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE BIENES	COORDINADOR	COORDINADOR DE OPERACIÓN	UBI	VALOR	FECHA	ESTATUS
Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Klinik, M.I. L.1 Región 509 C.P. 77533, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	3
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90009 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Quintana Roo	UMAE IPEDIMATRIA OBLACAMOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Director Médico	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	2
Baja California	HGSMF2 S LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 38459, San Luis Río Colorado, Son.	Coordinador Biomédico	Ing. Héctor Baro Verdugo	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Umali y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico	Ing. Héctor Baro Verdugo	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHI	Mexicali, Baja California Norte, Prontav. Av. División del Norte 8-1 y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Delegacional	Ing. Miguel Martínez Cuatrecasas	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ova. Col. Zona Centro C.P. 27000, Toluca, Coahuila	Coordinador Biomédico	Ing. José Alberto López Chávez	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Peñas de B.F., Coahuila	Coordinador Biomédico	Ing. José Alberto López Chávez	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	FUENTE COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Coordinador Biomédico	Ing. José Alberto López Chávez	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Piedra, Coahuila	Coordinador Biomédico	Ing. José Alberto López Chávez	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF21 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Piedra, Coahuila	Coordinador Biomédico	Ing. José Alberto López Chávez	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSZ13 CIUDAD ACUNA COAH	Múzquiz, Coahuila	Coordinador Biomédico	Ing. José Alberto López Chávez	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMFB9 RAMOS ARIZPE, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Coordinador Biomédico	Ing. José Alberto López Chávez	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF70 SAN TILLO, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Coordinador Biomédico	Ing. José Alberto López Chávez	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF49 ARBOLILLO, DF	25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF	Av. Tenayuca Chalmita S/N, Col. El Abuelito, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07380, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Chd. de Tlalcan No. 2655 Nezahualcoyotl y Xoriguito Federal Xoriguito C.P. 04610, Deleg. Coahuila, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Guerrero	HGZMF1 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	2
Guerrero	HGZMF3 ZIHUATANEJO, GRO	Olmeca y Retorno No. 1 Col. El Hilital C.P. 40980, Teniente José Azueta, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	3
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Informativa Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Hosp. General de México	HGZMF2 LA PAZ	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guebara	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	2
Jalisco	UMF42 AMECA, JAL	02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL GUAD, JAL	Col. Flavio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46960, Ameca, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadaluajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MCR, JAL	Col. Cuatrecasas No. 789 Col. Sector Reforma C.P. 44460, Guadaluajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF95 PONCITLAN, JAL	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepatlán de Morelos, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	2
Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncitlán Centro C.P. 46960, Poncitlán, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3436 Col. Las Aguas C.P. 45970, Zapopan, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Moreno Viallo 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Michoacán	HGZMF2 LAZARO CARRONAS, MICH	Belisario Domínguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Nayarit	HGZMF10 SANTITAGO IXQUINTLANAY	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ruy Bojorges Kurt Miramontes	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuatrecasas	Coordinador Biomédico	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA OAX	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ingeniero Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
		Ctra. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO N.º 14

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	FECHA DE ADQUISICIÓN	OTROS DATOS
Oaxaca		HG23 SAN JUAN B TUARTEPEC, OAX	Cananea Interope Valle Nacional S/N Sn Juan Bautista Tlaxipec, San Juan Bautista, Tlaxipec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
Quintana Roo		UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO	Av. 30 Norte SW Entre Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
San Luis Potosí		HG28 CIUDAD VALLER, SLP	Blvd. México Laredo 24 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Lina Lázari Theado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
Sonora		HGR1 CD OBREGON, SON	Huixtla y Promoción Guerrero, Col. Multihabitares del HmSur, C.P. 68120 Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Hernández L.L. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
Tlaxcala		HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	L.L. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
Tlaxcala		HGS2 MFI TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	L.L. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
Veracruz Norte		HGZMF38 CD CARDIEL VER NTE	Avandía Flores Helgón Esp. Camarera Cardiel - Neufía, Col. El Modelo, C.P. 91660, Col. El Modelo, José Cardiel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
Veracruz Sur		HGZ8 CORDOBA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de esc. priv a un costado de la Esc. Primaria prof. Delfino Valenzuela, Córdoba, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
Veracruz Sur		HGZMF35 COSAMALCAMPAN, VER SUR	Bonifacio Miguel Aierman No. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
Veracruz Sur		HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle juelo sierra no. 31 col centro. c.p. 91700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
Veracruz Sur		HGZMF18 OMEACA, VER SUR	Ignacio Zapagaya y concha mayor col. centro c.p. 94900, Omeaca, ver, subida a la Virgen de Aguila	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	13416	531.924.0031.03.01	13416	Ultrasonografía básico.
Veracruz Sur		HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Av. ejido nacional municipio de Atoyac, col. Pedregal Nuevo c.p. 94900, (potrero nuevo), ver h a tienda 7824	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	13416	531.924.0031.03.01	13416	Ultrasonografía básico.
Yucatan		HGZMF5 TZIMIN, YUC	Calle 47 X 43 SW Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Tonatiuh Ameado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
Yucatan		HGZMF3 MCTUL, YUC	Calle 26 No. 319 Col-Felipe Carrillo Puerto C.P. 97490, Muctul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tonatiuh Ameado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
Zacatecas		HGZ ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonografía básico.
Chihuahua		HGZMF23	Promoción Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel
Colima		HGZMF18 ZAMILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 26, Col. Soledades, Manzanillo, Colima C.P. 28689	Ing. Miguel Mer Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel
Colima		HGZMF19 ZOMAPAN, COL	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecomán, Colima	Ing. Miguel Mer Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel
Durango		HGZ8 PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simentel	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel
Durango		HGZMF1 PANAYO, DGO	Prelio Carreras Esp. Avenidas Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simentel	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel
Hosp. Gineco Obstétrica N.º 23, Nuevo León		HGZMF19 HGO23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel
México Poniente		HGZMF18 MEXQUITO, EDO	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nauzanapan C.P. 55000, Ixmiquilpan, Hidalgo, Edo. de México	Ing. Anuar Vilmaral Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel
Michoacán		HGR1 MIQUILTO, MICHOACÁN	Ave. Boqueyes de Ocampo 101, C.P. 61501, La Golieta, Chiao, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Jongmes Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel
Oaxaca		HGZ8 SAN JUAN B TUARTEPEC, OAX	Garmesta Interope Valle Nacional S/N Sn Juan Bautista Tlaxipec, San Juan Bautista Tlaxipec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel
Sonora		HGP HERCUBA, SON	Bautista, Tlaxipec, Oaxaca	Ing. Verónica Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonografía gineco-obstétrica tercer nivel.
Chiapas		HGZ2 TUVIACA GUERRERO, CHIAPAS	Montaña, C.P. 83150 Homolá, Homolá, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniardo Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonografía gineco-obstétrica tercer nivel.
Hosp. Gineco Obstétrica N.º 4, Distrito Federal		UMAE HGO GUANAJUATO, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Alamirano E Hidalgo Col. Bhd. Coahuila Num. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 México, C.F. 06400, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peralta Anayo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonografía gineco-obstétrica tercer nivel.
México Oriente		HGZ88 COACALCO, EDO MEX OTE	Bhd. Coahuila Num. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 México, C.F. 06400, Distrito Federal	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtli	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonografía gineco-obstétrica tercer nivel.
Oaxaca		HG77 CANCUN, Q ROO	Av. José López Pompa Esquina Kahabá S/N, Región 92, C.P. 77616, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonografía gineco-obstétrica tercer nivel.
Quintana Roo		HGZ2A FCO DEL PASO Y 1, DF SUR	Avenida No. 144 Francisco del Paso y Tonosao Col. Granja México C.P. 06400, Del Bos, Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Hernández Chirres	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16819	531.053.0356.05.01	16819	Unidad de Atención de alta especialidad



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Objeto	Ubicación	Administrador	Perfil	Salario	Unidad de alta especialidad	Capítulo
Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DF SUR	Puerto Elias Calles No. 478 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 08300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sacasibán Camacho y Calle Nicotías Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
Baja California	UMF36-UMAA Tijuana, BC	Veracruz de la Imagen de La Llave Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verubugo	Coordinador Biomédico Delegacional	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SN PEDRO XALAPA DF N	Sanitario Alvarado No. 300 Col. Ampliación Patriótica Acapulco C.P. 02710, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40680, Puercabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 OJIM CD OBREGON, SON	Calle Protagónico Hidalgo y Islaquay SN Col. C.P. 85190, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	3
Hosp. Síncopa Obispana N° 3, Chihuahua	UMAE HGO 3 OJIM LA PAZA	Cruz Valero Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Acazapatzaco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peraña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXPTE	UMAE RTO LOMAS VERDES, EMEXPTE	Superavida Lomas Verdes 662 Col. Sta Cruz Acatlán Nezaucan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lc. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Alimentos SN, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Michoacán	HGZ MF3 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camélines SN, Esquina Sanzón Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Michoacán	HGZMF7 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Shaliba	HGR1 OJIMCAN, SIN	Francisco Zarco y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cuicatlan Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Sotazar	Ingeniero Biomédico	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Oberto Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelia, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fortés Hernández	Coordinador Biomédica Delegacional	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Tamaulipas	HGZ15 OJIMAA CD REMOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Premosa, Tamaulipas Lomas del Estadio Entre Sabastier Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de la Imagen de La Llave Nazario y Reforma SN, Col. Laredo C.P. 33280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de la Imagen de La Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Veracruz Norte	UMIF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 81897, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Imagen de La Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Coán Con Itzáez Col. García Ginerás C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Yucatan	HGR11 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 49 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Cd. Industrial C.P. 87150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 48 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocografía de uso general	1
Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocografía de uso general	2
Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvd. Agustín Obispana No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23680, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocografía de uso general	5
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Comé	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocografía de uso general	3
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pedro Canas Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocografía de uso general	2
Guajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos esq. Lopez Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocografía de uso general	2
Guajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocografía de uso general	3
Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Guaralrabo, Guanajuato Av. Lincoln y Enf. María Gándia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lc. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocografía de uso general	3

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14

UNIDAD	ESPECIALIDAD	UBICACIÓN	PROYECTO	PROYECTISTA	FECHA	IMPORTE	UNIDAD DE ELECTROCRUJÍA DE USO GENERAL
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Av. Coahuilense, Esq. Guaymas y Calle S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Pitego	Ing. Christopher Zárate Pitego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11795	531.328.0181.02.01
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Prologación Hidalgo y Huataguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Calles, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villarreal Cruz	Ing. Pedro Jesús Villarreal Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11795	531.328.0181.02.01
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Blvd. Revolución #2650 OTE, Col. Tercera Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	11795	531.328.0181.02.01
40	México Oriente	Av. 95719 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtémoc	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtémoc	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	Av. Mariano y Paseo de Los Aménos S/N, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	Av. Carreteras S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	Calle Salvador Alandá 100 Col Centro C.P. 68800, Zacapu, Zamora de Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	Calle Opatés 83 Col. Las Américas C.P. 69557, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Nayarit	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73000, Tezcuilán, Tezcuilán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Puebla	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garrochero Col. San Nicolás Tezcuilán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Puebla	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Hecúca Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Puebla	Av. 10 de Mayo Esquina Piro Suarez C.P. 73200, Nuevo Nezaca, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Queretaro	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11795	531.328.0181.02.01
40	Queretaro	Blanca C.P. 76180, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11795	531.328.0181.02.01
40	Ciudad Juárez, ORO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Nítoples Col. Campestre C.P. 77020, Chetumal, Otilón P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	11795	531.328.0181.02.01
40	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomas Estévez Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11795	531.328.0181.02.01
40	Sinaloa	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11795	531.328.0181.02.01
40	Tamaulipas	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. San Corbitas C.P. 69400, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11795	531.328.0181.02.01
40	Tlaxcala	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11795	531.328.0181.02.01
40	Veracruz Norte	Av. Soledad No. 617, Col. Soledad C.P. 93810, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	11795	531.328.0181.02.01
40	Veracruz Sur	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Coimbra	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Coimbra	Ingeniero Biomédico	11795	531.328.0181.02.01
40	Yucatán	Av. Colón Con Izabel Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Arce Gómez	Ing. Ulises Tomatlán Arce Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Yucatán	Calle 4 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Arce Gómez	Ing. Ulises Tomatlán Arce Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
41	Guerrero	Av. Ruiz Cortines s/n, Intersección Alas Progreso Col. Francisco Villa, C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. César Meléndez Rangel Rodríguez	Ing. César Meléndez Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	12069	531.861.0079.01.01
41	Hosp. Especialidades, Puebla	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	12069	531.861.0079.01.01
41	San Luis Potosí	Av. Rangelmanza 208 Col. Prados de San Vicente la. Sec. C.P. 76997 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12069	531.861.0079.01.01



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Ubicación	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
42	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HGZMFT TAPACHULA	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermos.avendaño@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	CHIAPAS HGZMFT11 CIUDAD DELICIAS, CHI	Ing. Miguel Martínez Cedeña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Lireras Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.lireras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DE SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ2A FOO DEL PASO Y T, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HGZMFT3 CHILPANCIANGO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Carcinología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARCINOLOGIA CMNSXXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMNVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMMAG PUEBLA, PUE	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lauc@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Jalisco	HGZ28 FC, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HGZMFT28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Morales	HGZMFT CUAUTLA, MOR	Ing. Adriana Becerra Alajuela	Ingeniera Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Rulz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rulz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZMFT6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZMFT2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	HGZ3 CANGUN O ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	HGZMFT1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZMFT28 COSTA RICA, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Cullacán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZMFT3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VERINTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGR11 ORIZABA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corvoa	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGSZ33 TIERRA BLANCA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corvoa	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	2

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1

ESTADO	HOSPITAL	UBI	UBI-III	ADMINISTRADOR	COORDINADOR	UBI-III	UBI	UBI-III	UBI	UBI-III	UBI	UBI-III
Beja California	H02NF6 TECATE, BC	Av. Flores S/N y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Comandante Biomédico Delegacional	12193	531,941,0972,03.01	hector.bar@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1			
Beja California	H02NF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Comandante Biomédico Delegacional	12193	531,941,0972,03.01	hector.bar@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1			
Chihuahua	H02Z TURTILA GUTIERREZ, CHIAPAS	Calle 11A, Ochoenta Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531,941,0972,03.01	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	5			
Chihuahua	H02MF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carrteras Coetere y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531,941,0972,03.01	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	5			
Chihuahua	H02Z CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Javerol Aragón Romo 4 450 Norte Zona PROFANAF	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	12193	531,941,0972,03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	4			
Hidalgo	H02MF0 TEPELI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepeli del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Comandante Biomédico Delegacional	12193	531,941,0972,03.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1			
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CHIN LA RAZA	Serita y Zazucha S/N Col. La Raza C.P. 02880, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Biomédica	12193	531,941,0972,03.01	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1			
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Centro Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12193	531,941,0972,03.01	david.nava@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	6			
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHINVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Carvajales y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Jirafilla de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531,941,0972,03.01	christopher.zarate@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	3			
Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE H02 C.M.N LA PAZ	Bolivarito Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44320, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Vercuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531,941,0972,03.01	alvaro.vercuzco@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	6			
Hosp. Pediatria C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N SIGLO XXI	Cruz, Velasco y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02880, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531,941,0972,03.01	jose.florebo@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	5			
Hosp. Traumatología, Medicina de las Salidas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	2193	531,941,0972,03.01	jose.vargas@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	10			
Michoacán	H02Z URUAPAN, MICH	Colonia 15 S/N Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalénas de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531,941,0972,03.01	adrian.mendez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	2			
Michoacán	H02Z URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12193	531,941,0972,03.01	ruy.bojorques@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1			
Michoacán	H02Z URUAPAN, MICH	Av. Boqueos de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Cheto, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12193	531,941,0972,03.01	ruy.bojorques@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1			
Michoacán	H02Z URUAPAN, MICH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. César Gerardo Ruiz Miguérras	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531,941,0972,03.01	oliver.ruz@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	4			
Nuevo León	H02NF12 LIMAPES, NL	Enfillo Carranza y Niños Hérosos S/N, C.P. 67700, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso Villalobos	Coordinador Biomédico	12193	531,941,0972,03.01	fabian.alonso@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	2			
Puebla	H02Z TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73900, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531,941,0972,03.01	alberto.camela@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	3			
Puebla	H02Z TEZUITLAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcésquez Col. San Nicolás Tezuitlán, C.P. 70720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531,941,0972,03.01	alberto.camela@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	2			
Queretaro	UMAE H02 LEON, QRO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Perales C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531,941,0972,03.01	mario.mondragon@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	10			
Veracruz Norte	H02NF10 AYALA, VER	Brava, Col. Centro C.P. 81000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	12193	531,941,0972,03.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1			
Yucatán	H02Z YUCATAN, YUC	Av. Coahuila y Fco. Sarabia # 802 Col. Avilanzón C.P. 87070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531,941,0972,03.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1			
Yucatán	H02Z YUCATAN, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531,941,0972,03.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	2			
Zacatecas	H02Z FRESNO DE ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 39150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531,941,0972,03.01	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico	1			
Baja California	H02MF7 TILMANTIC, BJA	Bnd. Salinas y Fco. Sarabia # 802 Col. Avilanzón C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Comandante Biomédico Delegacional	16114	531,941,0980,03.01	hector.bar@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2			
Campeche	H02MF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quiniána Fco. Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Busto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16114	531,941,0980,03.01	juan.bustop@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1			
Chihuahua	H02NF11 CIUDAD DESBASAS, CHIH	Av. Río Guacajilón, Sector Poniente s/n Col. Col. Dalias Centro, CP 38000	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	16114	531,941,0980,03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1			
Chihuahua	H02NF11 CIUDAD DESBASAS, CHIH	Durango y Román Reyes Fraco-Tomas del Sur	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	16114	531,941,0980,03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3			
Chihuahua	H02NF11 CIUDAD DESBASAS, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	16114	531,941,0980,03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5			
Coahuila	H02Z SALTILLO, COAH	Crd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16114	531,941,0980,03.01	jose.lopez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2			



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14

Entidad	Relación	Código de Cuenta	Descripción de Bienes	Cargo	Correo Electrónico	SEI	Valor	Descripción de las frecuencias de actualización	Unidad	
45	UMAE PEDIATRIA OBLACMOC/JAL	705	Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médica	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional con modo	1
46	Durango	745	Caro del Fortín s/n Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Durango	Dra. Héctor Manuel González Samir	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	Oaxaca	821	Carretera de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saracab	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	Oaxaca	66300	Carretera Tlaxiaco-Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxiaco, Op 66300 San Juan Bautista Tlaxiaco, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saracab	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	San Luis Potosí	78230	Carretera de la Libertad 203 Pedro Moreno y Tomas Estrevas Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizabeth Tliabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tliabo@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	2
46	Yucatán	97150	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Tierras El Férriz, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez Arellano	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
47	Chiapas	94300	Av. Promoción Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 94300, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arellano	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Chiapas	94300	Alameda con costera s/n Col. Huicla Centro C.P. 30640, Huicla, Chiapas	Ing. Miguel Martínez Cadená Arellano	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Chihuahua	33000	Av. Río Conchos, Sector Promerío s/n Col. Cd Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadená Arellano	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Chihuahua	33000	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadená Arellano	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Distrito Federal Sur	01080	Río Magdalena No. 280 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlaxpan San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	Distrito Federal Sur	01080	Ani No. 144 Francisco del Paso y Tomaseo Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	4
47	Guerrero	36950	36950, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	Guerrero	36950	36950, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Hidalgo	49900	Av. Independencia y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 49900, Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Hidalgo	49900	Promoción Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxiaco, Colonia Centro, 49900	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	Hidalgo	49900	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic, Jalisco	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Hidalgo	49900	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic, Jalisco	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	4
47	Hidalgo	49900	Fracc. Unidad Habitacional Tlazayuca Col. C.P., Tlazayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Hidalgo	49900	Promoción, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxiaco, Colonia Centro, 49900	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Hidalgo	49900	Chal. Valero y Jicarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Hidalgo	49900	Av. Guerrero No. 28 Col. San Bartolomé Naranjal C.P. 49900, Iztapalapa, Deleg. Iztapalapa, Edo. de México	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	Hidalgo	49900	Av. Camelia S/N, Escuela Sarzón Flores C.P. 58070, Michoacán	Ing. Anuar Villarreal Wang	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.willera@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Hidalgo	49900	Av. Morelos y San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	Hidalgo	49900	Av. de Septiembre 155, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Michoacán	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Hidalgo	49900	Av. Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Hidalgo	49900	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 81301, La Colista, Chiro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Hidalgo	49900	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tzucuilán, Yucatán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cárdena Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cardenas@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	Hidalgo	49900	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tzucuilán, Yucatán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cárdena Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cardenas@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	Hidalgo	49900	México y San Luis Potosí, Col. Moderna C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizabeth Tliabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tliabo@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	Hidalgo	49900	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 39150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Cárdena Emigómez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.cardenas@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
48	Chihuahua	31200	Primo Av. División del Norte s y Calle 39, Cd. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5
48	Hidalgo	49900	Av. Melchor No. 407 Col. Cosapate C.P. 42690, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

CANTON	ESTADO	UNIDAD DE SERVICIO	DISTRIBUCIÓN DE BIENES	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	CUALIFICACIÓN	EMAIL	TEL	PRE	SI	DESCRIPCION	CANTON
48	Hisp. Griego Jalisco	UMAE HD0 OBLATOS CIVIL, JAL.	Paseo Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cultivos	6	
48	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Cdza. Heroes de Chapultepec, 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cultivos	1	
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcibarriso Col. San Nicolás Teñichina, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villabos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cultivos	1	
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cultivos	2	
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave, Nareño y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 95260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cultivos	2	
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELTORRE, VN	Av. Sociedad No. 817, Col. Soledad C.P. 99510, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cultivos	1	
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cultivos	1	

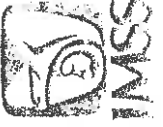
1,772



No.	DICE:	DEBE DECIR:																
34.	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>																
35.	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p> <table border="1" data-bbox="974 1260 1218 1638"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACION</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38	38	38
PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO															
38															
38															
38															
36.	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>																

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

2262



Dirección Prestaciones Médicas
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico

DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.
 2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente guía:

ESTADO	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENCIA ANESTÉSICA
39	Baja California	UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA	Sevoflurano
39	Baja California Sur	HOSPITAL GENERAL DE LA ZONA DE TAPACHULA	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE LA ZONA DE TAPACHULA	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSPITAL GENERAL DE LA ZONA DE TAPACHULA	Sevoflurano
39	Hospitales especializados N.º 2, Sonora	HOSPITAL GENERAL DE LA ZONA DE TAPACHULA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hospitales N.º 2, Campeche	HOSPITAL GENERAL DE LA ZONA DE TAPACHULA	Sevoflurano
39	Hospitales N.º 2, Campeche	HOSPITAL GENERAL DE LA ZONA DE TAPACHULA	Desflurano (3), Sevoflurano (4), Isoflurano (2)
39	Hospitales N.º 2, Campeche	HOSPITAL GENERAL DE LA ZONA DE TAPACHULA	Desflurano (3), Sevoflurano (2)
39	Hospitales N.º 2, Campeche	HOSPITAL GENERAL DE LA ZONA DE TAPACHULA	Desflurano (3), Sevoflurano (2) (uno para cada máquina)
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE LA ZONA DE TAPACHULA	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE LA ZONA DE TAPACHULA	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE LA ZONA DE TAPACHULA	Desflurano y Sevoflurano
39	Sinaloa	HOSPITAL GENERAL DE LA ZONA DE TAPACHULA	Desflurano y Sevoflurano
39	Sonora	HOSPITAL GENERAL DE LA ZONA DE TAPACHULA	Sevoflurano
39	Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE LA ZONA DE TAPACHULA	Sevoflurano e Isoflurano

2.2. Vaporizadores.
 2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

Handwritten signature and initials.



No.

DICE

DEBE DECIR:

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de cualquier ángulo o inmersión.
- 3.1.4 Controlador de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o pedal bipolar (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, a cualquier ángulo para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación).
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2204

S

I

Z

T

M

X

T

O

A



Dirección Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación
de Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico



No.

DICE

DEBE DECIR:

Table with 10 columns: No., Descripción, Cantidad, Valor, Unidad, etc. Rows include items like 'Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.', 'Mastografía digital de campo completo.', 'Unidad de electrocirugía de uso general.', 'Unidad radiológica portatil.', 'Equipo de rayos x movil.'

Table with 10 columns: No., Descripción, Cantidad, Valor, Unidad, etc. Rows include items like 'Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.', 'Mastografía digital de campo completo.'

EXOS DE CONTRATOS



DEBE DECIR:

DICE:		DEBE DECIR:											
Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREF	SAI	Descripción	Cantidad			
40	11795 531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano
42	11823 531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
 GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Dice:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREF	SAI	Descripción	Cantidad
10.	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOG,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOG,JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOG,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOG,JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3

ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación Técnico-Administrativa

INSTRUCTIVO DE LLENADO

...

(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

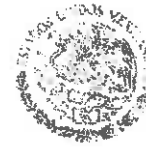
Criterios de Evaluación Técnico-Administrativa

INSTRUCTIVO DE LLENADO

...

(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

[Handwritten signature]



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipos							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

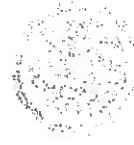
(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

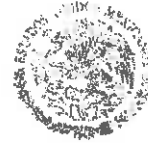
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de Información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

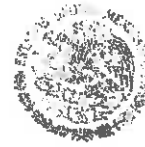
Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

A



FIRMANTES

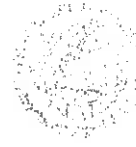
896

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma)	

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato Número ⁶	Financiado a la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de paquetes, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: (11) _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

**ANEXOS
VISION DE CONTRATOS**



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. ¹²_____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: ¹¹_____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo ¹³	No. de capacitados ¹⁴	Fecha	
		Inicio	Fin ¹⁵
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: ¹¹_____

A

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	Referencia	17	Anexo	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXO
VISION DE EMPRESAS



FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	
			(Antefirma)	

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

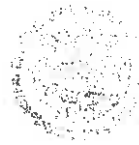
A



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesigramas
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONVOCATORIA

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

A



FIRMANTES

904

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)		Delegación (3)	
Nombre de la empresa (8)			
Dirección de la empresa (9)			
Teléfono de la empresa (10)		Correo electrónico de la empresa (11)	
Procedimiento de adquisición No. (12)		Contrato No. (13)	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en

(Handwritten signature)



908

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

907

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

03/10/2017



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0251

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO

A



ANEXO No. 1.6
CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	06 - SEPTIEMBRE - 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A DE C.V.		
DOMICILIO	CALLE TEJOCOTES No. 202 PISO 1, COL. DEL VALLE, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 03100		
R.F.C.	SIB-060516-LH1		
TELÉFONO Y FAX	01 55 5524 5997 EXT. 127		
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@sibimsa.com.mx		

No. de ítem	Descripción de ítem	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total	Partida	Observaciones				
1	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	BIAG050018	2010	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE CANCELACION DE FIANZA No. 01800115100/OC0162/11	PARTIDA No. 10
2	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	SSDF/DGA/349/2011	2011	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. SSDF/DGA/DRF/056/2014	PARTIDA No. 10
3	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	089/2012	2012	ELECTROCARDIOGRAFO INTERMEDIO	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. LC/002/2014	PARTIDA No. 10
4	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D135017	2013	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 35.90.01.17.1100/4061	PARTIDA No. 10
5	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	E400341	2014	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 198001150900/OC/01111/16	PARTIDA No. 10
6	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D1561005	2015	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 0519166611400/ADQ/314/17	PARTIDA No. 10
7	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D6M5033	2016	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 31.80.01.150100/D.P.A/0852	PARTIDA No. 10
1	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	B1160006-11	2011	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 1686021400/OC0815/2015	PARTIDA No. 33
2	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	A-042-2012	2012	SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 338001150900/CAE/DABCS/OC-263	PARTIDA No. 33
3	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D5B002	2013	SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 271901150200/ADQ/0027/2016	PARTIDA No. 33

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.
R.F.C.: SIB-060516-LH1
Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165
Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000
licitaciones@sibimsa.com.mx
www.sibimsa.com.mx



SIBIM

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO S. A. DE C. V.

Criterios de Evaluación Técnico-Administrativa	
	<p>Para todos los casos, se aclara que solo se considerará la documentación que acredite el Cumplimiento de Contratos y/o Pedidos, relacionada con aquellos contratos en los que el licitante haya acreditado lo solicitado por la convocante en los rubros de "Experiencia y Especialidad".</p> <p>Nota.- Si el licitante requiere ocultar los precios en los documentos presentados para acreditar los subrubros de "Experiencia, Especialidad y Cumplimiento de Contratos y/o Pedidos", podrá hacerlo, en el entendido que en el caso de no realizarlo, no será motivo de desechamiento.</p>

La información que acredite el cumplimiento de los rubros de "Experiencia y Especialidad del Licitante" y "Cumplimiento de Contratos", deberá enviarse escaneada y legible, asimismo, deberá contener en cada contrato o pedido la siguiente información:

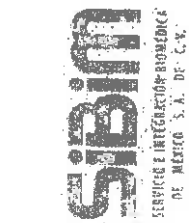
- a) Nombre del licitante.
- b) Nombre de la dependencia o institución (pública o privada) con la que suscribió el contrato y/o pedido.
- c) Descripción detallada de los bienes adjudicados.
- d) Fecha de formalización del contrato y/o pedido.
- e) El contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado (es decir, con firmas) por el personal de la dependencia o institución (pública o privada) y por el representante de la empresa.

En caso de que la información contenida en los contratos y/o pedidos no incluya la información anteriormente señalada o ésta sea ilegible, no serán tomados en cuenta y en consecuencia no se les otorgará puntaje.

ATENTAMENTE
SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
R.F.C.: SIB060516-LH

L.R.C. ELIZABETH PETLASCALCO PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL

Domicilio Fiscal: Tejojocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.
R.F.C.: SIB-060516-LH1
Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165
Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000
licitaciones@sibimsa.com.mx
www.sibimsa.com.mx



ANEXO No. 5

PROPOSICIÓN ECONOMICA

PROCEDIMIENTO:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	06/08/2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A DE C.V.		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SIIVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de CompraNet)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SIIVA	Importe Total ofertado SIIVA
10	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	\$ 53,604.85	10.45%	5,601.71	\$ 48,003.14	\$ 6,192,405.37
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiografico continuo y ambulatorio.	12	\$ 445,940.10	5.92%	26,399.65	\$ 419,540.45	\$ 5,034,485.34
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrochugia de uso general.	94	\$ 134,566.87	12.88%	17,334.79	\$ 117,252.08	\$ 11,021,695.73

235

SUB TOTAL \$ 22,248,586.44
I.V.A. \$ 3,659,773.83
TOTAL \$ 25,808,360.27

VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL TRECIENTOS SESENTA PESOS 27/100 M.L.N.

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ELIZABETH PETLASCALCO PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL

2615

084

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LHI
Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5334-7295 / 5334-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000
licitaciones@sibirusa.com.mx
www.sibirusa.com.mx

SIN TEXTO

A